

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2023/3296 *Aprobación de Convocatoria de dos Técnicos de Orientación Profesional en régimen laboral mediante el sistema de concurso, para el programa de orientación profesional y acompañamiento a la inserción.*

Anuncio

Don Francisco Carmona Limón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Resolución de Alcaldía en funciones, de fecha 15 de junio de 2023, se han aprobado las bases para la selección de 2 Técnicos de Orientación Profesional para el programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la inserción para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar, como personal laboral con carácter temporal, mediante el sistema de concurso.

La instancia y la documentación exigida será dirigida al Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Andújar y presentadas en el Registro General del Ayuntamiento o a través de cualesquiera de las formas establecidas en el art 16 de Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Los criterios de selección están publicados íntegramente en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Andújar y página web de la corporación (<http://www.andujar.es> y dentro de este, en “empleo municipal”).

Andújar, 19 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO CARMONA LIMÓN.